



**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba



1956 - 2016

**60 Aniversario**  
de la FACULTAD  
de ODONTOLÓGIA

**2016**

AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 14 de octubre de 2016

VISTO:

Que el Sr. Ezequiel Pearson ha sido designado coordinador de la carga del sistema CONEAU Global mediante Res. 531/16 Dec.; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Resolución CONEAU N° 633/16, en la que se realiza la quinta convocatoria para la acreditación de carreras de posgrado del área de Ciencias de la Salud;

Que las carreras Doctorado en Odontología, Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología, Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máxilo-Facial, y Especialización en Cirugía Buco-Máxilo Facial se han presentado a dicha convocatoria;

Que la presentación a acreditación de dichas carreras implica la carga de múltiples datos sensibles al sistema CONEAU Global;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Srta. Sabrina Nair Sánchez (DNI: 37.318.006) como auxiliar en la carga del sistema CONEAU Global durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Área Operativa Nodocente y Contratos para que desarrolle el contrato administrativo correspondiente.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese

Prof. Od. LUIS M. HERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUJAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION: 532

/lmh